MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
RUC. 80008606-6- Email. fcalvarez@contrataciones paraguay.gov.py
Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº02/2012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE LOS CEDRALES DESDE LA CALLE CURUPAYTY HASTA LA CALLE LOS LAPACHOS.

En la ciudad de Puente Kyjhá, Distrito de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los tres(3) días del mes de Mayo del año 2012 siendo las diez treinta (10:30) hs., se reúnen en el Despacho del Intendente Municipal de Francisco Caballero Álvarez, sito en la Avenida Julio Ciancio entre Juana María de Lara y Dr. Oscar Servin, las siguientes personas: El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) El Señor Cornelio Domingo Ramírez, a Continuación se procede a la apertura de sobres de las ofertas correspondiente al CONCURSO DE OFERTA Nº02/2012 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE LOS CEDRALES DESDE LA CALLE CURUPAYTY HASTA LA CALLE LOS LAPACHOS.----------
Y que fueron invitadas las siguientes empresas: Constructora 8 de Diciembre, Constructora Canindeyú, Constructora VAR, Pedro González Alcaraz y Atilio Matto Otazu.El Sr. Cornelio Domingo Ramírez como responsable de la U.O.C. de la Municipalidad Francisco Caballero Álvarez, da inicio al acto de apertura de sobre, y que el llamado se realizo respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, e informando a la vez a que se presento 2(dos) oferentes:
PRIMERO: Se da apertura a los sobre presentados para dicha oferta según orden de llegada, que a continuación se detallan:

EMPRESA CONSTRUTORA	OFERTA
CONSTRUCTORTA "DIVINO NIÑO JESUS"	128.750.000.-GS.
CONSTRUCTORTA "CONSTRUCTORA SAN ROQUE"	129.830.000.-GS.

SEGUNDO: Luego se realiza las verificaciones de las documentaciones inherentes al presente llamado según orden:
1.- CONSTRUTORA "DIVINO NIÑO JESUS": presenta SIPE Nº 1148143.- Póliza valor de Gs.9.000.000.- plazo 106 días, y todas las demás documentaciones a ser analizadas por el Comité de Evaluación.
2.- CONSTRUTORA "SAN ROQUE": PRESENTA Póliza POR valor de Gs. 130.000.000.- plazo 75 días, y todas las demás documentaciones a ser analizadas por el Comité de Evaluación.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por los presentes en el acto de apertura en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto y se remite las Documentaciones al comité de Evaluación.----------

Sr. Cornelio Domingo Ramírez
Resp. U.O.C.